I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

CONTRATA ASIMILADA A GRADO
DE LA PERSONA QUE SE INDICA 000183

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2013

Cerrillos, 05 ABR 2013

VISTOS:

La Factibilidad de Contratación Nº 100/ 099 /2013, el Certificado Nº 402OF/ 076 /2013 de la Dirección de Administración y Finanzas, lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales de 1989; las normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades fijadas en la Ley Nº 19.280 de 1993, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Contrátase, a contar del 01 de Marzo de 2013 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 31 de Mayo de 2013, en el grado 7° del Escalafón Profesional de la Planta Municipal, a don **PATRICIO EDUARDO CANDIA IBARRA**, de profesión Arquitecto, cédula de identidad N° 13.253.643-0, quien se desempeñará en la Dirección de Obras Municipales, de la Municipalidad de Cerrillos, de la Región Metropolitana.

2. Sin perjuicio de lo anterior, la Municipalidad podrá ponerle término anticipado a este nombramiento, sin expresión de causa.

3. Déjase establecido que los antecedentes personales de ingreso al servicio, se encuentran adjuntos y forman parte integrante del presente decreto, para su registro en Contraloría General de la República.

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,
HECHO ESTO ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCh/MIEE/*ypz
Distribución:

- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Secplan
- Carpeta Funcionario
- Interesado
- Secretaria Municipal